

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 2909-2017

Ministerio de Educación, Guatemala, 29 SEP 2017

ASUNTO: REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SANTA ROSA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017.

CONSIDERANDO: Que el Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, aprueba la "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecisiete" e indica en el artículo 13, que "Las entidades ejecutarán el presupuesto conforme los resultados previamente establecidos para el Ejercicio Fiscal vigente, en los sistemas que para el efecto defina el Ministerio de Finanzas Públicas..." **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 287-2016, aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, en su artículo 5 literal a. establece que, las Reprogramaciones de metas físicas, se autorizarán "por medio de resolución de la máxima autoridad...". Y con base en los artículos 194, literal i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; 8 del Decreto Número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto. **CONSIDERANDO:** Que la Resolución número DIPLAN-504-2017 de fecha 05 de septiembre de 2017, corresponde al Comprobante de Reprogramación Consolidación No.1014 del Sistema de Gestión -SIGES-, que contiene la reprogramación de metas físicas de los productos y subproductos de la Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa. **CONSIDERANDO:** Que la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos de la Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, generó el Comprobante de Modificación Física C02F No. 85, el que contiene los datos siguientes:-----

Productos/Subproductos		CO2F 85	
		Meta	
		Aumentada	Disminuida
P	Estudiantes del nivel Preprimario Bilingüe atendidos en el sistema escolar	3	0
S	Estudiantes del nivel Preprimario Bilingüe atendidos en el sistema escolar	3	0
P	Estudiantes del nivel Preprimario atendidos en el sistema escolar	1347	0
S	Estudiantes del nivel Preprimario atendidos en el sistema escolar	1347	0

Q

ME

2909-2017

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Productos/Subproductos		CO2F 85 Meta	
		Aumentada	Disminuida
P	Estudiantes de Primaria Monolingüe Urbana atendidos en el sistema escolar ✓	145 -	0 -
S	Estudiantes de Primaria Monolingüe Urbana atendidos en el sistema escolar ✓	145 -	0 ✓
P	Estudiantes de Primaria Monolingüe Rural atendidos en el sistema escolar ✓	635 ✓	0 ✓
S	Estudiantes de Primaria Monolingüe Rural atendidos en el sistema escolar ✓	635 ✓	0 ✓
P	Estudiantes de formación de Bachiller atendidos en el sistema escolar ✓	301 -	0 ✓
S	Estudiantes de formación de Bachiller atendidos en el sistema escolar ✓	301 ✓	0 -
P	Estudiantes de formación de Perito atendidos en el sistema escolar ✓	32 -	0 -
S	Estudiantes de formación de Perito atendidos en el sistema escolar ✓	32 ✓	0
P	Estudiantes de Formación Secretarial atendidas en el sistema escolar ✓	5 ✓	0
S	Estudiantes de Formación Secretarial atendidas en el sistema escolar ✓	5 ✓	0

P: Producto

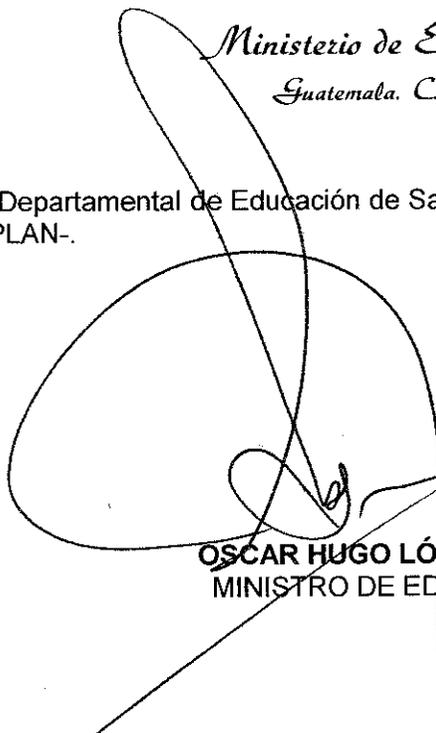
S: Subproducto

CONSIDERANDO: Que esta modificación, según el reporte se evidenció incremento y disminución de metas físicas en algunos productos y subproductos que afectan el (Eje de Cobertura); razón por la cual se solicita una modificación, con el fin de regularizarla para proceder a realizar el ordenamiento y ejecución correspondiente, dichos movimientos no conllevan modificación presupuestaria, según consta en el oficio presentado por la Unidad Ejecutora. **POR TANTO:** Con base en lo que establecen las Leyes y Acuerdos citados; y conforme a la Resolución DIPLAN-504-2017 de fecha 05 de septiembre de 2017, de la Dirección de Planificación Educativa; **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar la reprogramación de metas físicas de los productos y subproductos de la Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa, contenido en el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 85, consolidado a nivel institucional, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN WEB-, adjunto a la presente Resolución. **SEGUNDO:** Autorizar a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- del Ministerio de Educación, para que proceda a aprobar el Comprobante de Modificación Física CO2F No.85, del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINWEB-. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese esta Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-,

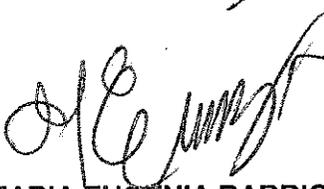
2909-2017

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

a la Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa y a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-.



OSCAR HUGO LÓPEZ RIVAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN



MARIA EUGENIA BARRIOS ROBLES DE MEJÍA
VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN



SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0008	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		06	09	2017	85
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo			Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	2909-2017	29	09	2017	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
12	1	0	2	0	1	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	635.00	2202
14	3	0	1	0	2	Estudiantes de formación de perito atendidos en el sistema escolar	32.00	2202
11	2	0	1	0	1	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	3.00	2202
11	1	0	1	0	2	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	1,347.00	2202
14	2	0	1	0	2	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	301.00	2202
12	1	0	1	0	12	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	145.00	2202
12	1	0	2	0	3	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	635.00	2202
14	4	0	1	0	2	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	5.00	2202
11	1	0	1	0	1	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	1,347.00	2202
14	3	0	1	0	1	Estudiantes de formación de perito atendidos en el sistema escolar	32.00	2202
12	1	0	1	0	1	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	145.00	2202
14	2	0	1	0	1	Estudiantes de formación de bachilleres atendidos en el sistema escolar	301.00	2202
14	4	0	1	0	1	Estudiantes de formación secretarial atendidas en el sistema escolar	5.00	2202
11	2	0	1	0	6	Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar	3.00	2202

DESCRIPCION: APROBACIÓN DE LA CONSOLIDACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE INCREMENTO Y DISMINUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS DE LA DIEDUC DE SANTA ROSA.

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

[Firma]
Lorena Arceba Morales Quiroa
 DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

[Firma]
Lu. Bayron O. Osorio
 DIRECTOR
 Dirección Planificación Educativa

Fecha		
29	09	2017